

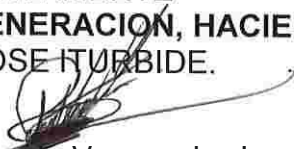
Lic. Luis Prudencio Vargas Ledesma
Secretario del H. Ayuntamiento
PRESENTE:

Por medio de la presente y con fundamento en los Artículos 61, 63, 64, 69, 73 y 77 Fracción XII y 128 Fracción I de la Ley Orgánica Municipal Vigente en el Estado de Guanajuato, y por atribución del Presidente Municipal se le **CONVOCA** a la **OCTOGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA** de Ayuntamiento, la cual tendrá verificativo el Viernes **12 de Junio del 2020**, a las **11:00 horas**, en la Sala de Cabildo de esta Presidencia Municipal, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal.- - - - -
- 2.-Aprobación del Orden del día.- - - - -
- 3.-Análisis y en su caso aprobación del oficio número PM/0364/2020, suscrito por el C. Genaro Martín Zúñiga Soto, Presidente Municipal, a la donación del predio ubicado en Calle Manuel Rodríguez Esquina Begoña s/n, en la Colonia Peña Taurina, perteneciente al Municipio de San José Iturbide, para la construcción del Banco Bienestar. - - - - -
- 4.-Clausura.- - - - -

ATENTAMENTE
"UN MUNICIPIO EN REGENERACION, HACIENDO HISTORIA"
SAN JOSE ITURBIDE.


Lic. Luis Prudencio Vargas Ledesma
Secretario del H. Ayuntamiento

